

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

Siendo las doce horas del día 9 de marzo del año dos mil veintitres, ubicados en las instalaciones de la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sito en el kilómetro 43.5 de la carretera México-Toluca, Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México; con fundamento en lo establecido por el artículo 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como los artículos Cuarto y Quinto del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; estando presentes los Servidores Públicos, Maestro en Derecho, Rey Antonio López Vázquez, Representante Legal de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; Lcda. Mónica Alejandra González Cabezas, en suplencia del Maestro Rey Antonio López Vázquez, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Enlace de Mejora Regulatoria, designada mediante oficio número UMB/210C3001000100S-0207/2023, de fecha 6 de marzo de 2023; M. en G. E. Beatriz Barrera Castañeda, Directora Académica y Vocal; Licenciado Francisco Miguel Nieves Segura, Director de Administración y Finanzas; asimismo, los servidores públicos, M. en E. Julio Mejía Gómez, Coordinador de Unidades de Estudios Superiores; y, el Ing. Angel Betuel Flores Fuentes, Subdirector de Servicios Educativos como Invitados Permanentes; el Lcdo. Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control; se reunieron en Primera Convocatoria para llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Presentes y, en su caso, declaratoria de quórum legal;**
2. **Lectura del Orden del Día y, en su caso, aprobación;**
3. **Asuntos para los que fue citado el Comité;**
 - 3.1 Presentación para conocimiento del pleno del Titular del Órgano Interno de Control como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, como vocal;
 - 3.2 Aprobación del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
 - 3.3 Presentación del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2023 y, en su caso, aprobación del Reporte Trimestral correspondiente;
4. **Asuntos en Cartera;**
 - 4.1 Seguimiento de Acuerdos;

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México^o.

**DESARROLLO DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DE LA
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

1. Lista de Presentes y, en su caso, declaratoria de Quórum Legal.

El Maestro Rey Antonio López Vázquez, Representante Legal de la Universidad, en representación del Maestro Juan Jaffet Millán Márquez, Rector de esta Institución Educativa y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los presentes, solicitando a la Secretaria Técnica Suplente, informara sobre la existencia de quórum legal; en virtud de ello, se realizó la declaratoria correspondiente, por lo que se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

2. Lectura del Orden del Día y, en su caso, aprobación.

La Secretaria Técnica Suplente del Comité, en uso de la voz, dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; una vez concluida sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo UMB/CIMR/42/01/2023: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en uso de la palabra la Secretaria Técnica Suplente da continuidad a los siguientes puntos:

3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Presentación para conocimiento del pleno del Titular del Órgano Interno de Control como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, como vocal.

De conformidad con el Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante oficio número **UMB/210C3001000100S-0169/2023**, de fecha 21 de febrero del año dos mil veintitrés, se hace la designación del Licenciado Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en calidad de vocal.

Acuerdo UMB/CIMR/42/02/2023: El pleno del Comité, se da por enterado de la designación del Licenciado Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en calidad de vocal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México^o.

3.2 Aprobación del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este acto, la Secretaria Técnica Suplente del Comité, solicitó a los presentes obviar la lectura del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, toda vez que fue revisada previamente a esta sesión Ordinaria por cada uno de los miembros Comité Interno de Mejora Regulatoria, moción aceptada por todos los integrantes del pleno, por lo que se aprueba por unanimidad el Acta referida.

Acuerdo UMB/CIMR/42/03/2023: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3.3 Presentación del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2023 y, en su caso, aprobación del Reporte Trimestral correspondiente.

La Secretaria Técnica Suplente, mencionó que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece como una atribución del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para su revisión y aprobación el Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, correspondiente al periodo enero – marzo, el cual presenta el siguiente avance conforma las evidencia presentadas por los responsables de las acciones de regulación que se mencionan a continuación:

No. de Cédula	Acción de Regulación	% de Avance	Área Responsable	Observaciones
001	Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	30%	Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados	Mediante oficio número UMB/210C3001000100S-0175 de fecha 23 de febrero de 2023, se solicitó al Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, el proyecto normativo a efecto de realizar la revisión jurídica correspondiente.
002	Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	30%	Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados	A través del oficio número UMB/210C3001000100S-0175/2023, de fecha 23 de febrero de año en curso, se solicitó al Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados remitiera a la Abogacía General e Igualdad de Género la propuesta del instrumento normativo con la finalidad de realizar la revisión jurídica correspondiente; atento a ello, se advierte un avance del 30% respecto de lo programado.
003	Inscripción de Nivel Posgrado en las	10%	Departamento de Control Escolar	Mediante oficio número UMB/210C3001000100S-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

	Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario			176/2023, de fecha 23 de febrero de 2023, se solicitó a la Dirección Académica implementar los mecanismos necesarios con la finalidad de elaborar las Cédulas de Trámites y Servicios así como los formatos de Alta a efecto de realizar la revisión correspondiente e iniciar con los trámites ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria CEMER tendientes a la autorización y; en su caso publicación oficial en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS.
004	Reinscripción de Nivel Posgrado en las Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	10%	Departamento de Control Escolar	Mediante oficio número UMB/210C3001000100S-176/2023, de fecha 23 de febrero de 2023, se solicitó a la Dirección Académica implementar los mecanismos necesarios con la finalidad de elaborar las Cédulas de Trámites y Servicios así como los formatos de Alta a efecto de realizar la revisión correspondiente e iniciar con los trámites ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria CEMER tendientes a la autorización y; en su caso publicación oficial en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS.

Por lo anteriormente expuesto, y de no existir más comentarios, se sometió a consideración del pleno la aprobación de los reportes de avance, por lo que el pleno del Comité se da por enterado de los avances correspondientes, aprobando los formatos respectivos al Primer Reporte Trimestral del PAMR 2023.

Acuerdo UMB/CIMR/42/04/2023: El Pleno del Comité se da por enterado de los avances al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, dando por aprobado el Primer Reporte Trimestral.

4. Asuntos en Cartera;

4.1 Seguimiento de Acuerdos.

En este punto, la Secretaria Técnica Suplente del Comité, presenta el seguimiento de los acuerdos pendientes, haciendo referencia a cada uno de ellos.

**Vigésima Sesión Ordinaria
CIMR**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Septiembre 22, 2017

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES												
UMB/CIMR/20/006/2017	El pleno del Comité solicita se implemente las acciones pertinentes a efecto de llevar a cabo la actualización y/o elaboración de los Manuales de Procedimientos de las Unidades Administrativas adscritas a este Organismo Público Descentralizado.	Mediante oficio número UMB/210C30010003000S-051/2023, el Titular de la UIPPE remitió la Matriz de seguimiento correspondientes, por lo que se da a conocer el estatus respecto de los Manuales de Procedimientos de la Universidad: <table border="1" data-bbox="987 590 1425 825"> <thead> <tr> <th>Estado</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No Iniciado</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>En Proceso</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>En Proceso de Dictaminación</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Publicados</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>57</td> </tr> </tbody> </table>	Estado	Cantidad	No Iniciado	2	En Proceso	49	En Proceso de Dictaminación	2	Publicados	4	Total	57
Estado	Cantidad													
No Iniciado	2													
En Proceso	49													
En Proceso de Dictaminación	2													
Publicados	4													
Total	57													

EN PROCESO

Décima Primera Sesión Extraordinaria
CIMR

Octubre 25, 2022

NUMERO DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/CIMR/011 EXT/001/2022	El pleno del Comité, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/011 EXT/002/2022	El Pleno del Comité aprueba por unanimidad el Acuerdo por el que se Modifican Diversos Apartados del Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, solicitando al Enlace de Mejora Regulatoria, realizar los trámites necesarios, a efecto de obtener el dictamen favorable respecto de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio para estar en posibilidades de llevar a cabo la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.	Contando con el Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 21 de octubre del año en curso, donde mediante acuerdo UMB/75/4/2022, se autorizó por unanimidad el Acuerdo por el que se Modifican Diversos Apartados del Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, la Abogacía General e Igualdad de Género, está realizando los trámites correspondientes a efecto de solicitar ante la CEMER el dictamen favorable respecto de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio; por lo que en tanto se cuente con el dictamen favorable, se estará en posibilidades de solicitar la publicación en el Periódico oficial

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

		<p>“Gaceta del Gobierno” de Estado de México y en consecuencia su entrada en vigor, ante la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.</p> <p>EN PROCESO</p>
UMB/CIMR/011 EXT/003/2022	<p>El Pleno del Comité aprueba por unanimidad el Reglamento para la Obtención del Grado Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, solicitando al Enlace de Mejora Regulatoria, realizar los trámites necesarios, a efecto de obtener el dictamen favorable respecto de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio para estar en posibilidades de llevar a cabo la publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.</p>	<p>Contando con el Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, de fecha 21 de octubre del año en curso, donde mediante acuerdo UMB/75/5/2022, se autorizó por unanimidad el Reglamento para la Obtención del Grado Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, la Abogacía General e Igualdad de Género, está realizando los trámites correspondientes a efecto de solicitar ante la CEMER el dictamen favorable respecto de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio; por lo que en tanto se cuente con el dictamen favorable, se estará en posibilidades de solicitar la publicación en el Periódico oficial “Gaceta del Gobierno” de Estado de México y en consecuencia su entrada en vigor, ante la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.</p> <p>EN PROCESO</p>

**Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria
CIMR**

Diciembre 8, 2022

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/CIMR/41/01/2022	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/41/02/2022	El pleno del Comité, se da por enterado de la designación del Licenciado Francisco Miguel Nieves Segura, Director de Administración y Finanzas, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en calidad de vocal.	CONCLUIDO
		CONCLUIDO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

<p>UMB/CIMR/41/03/2022</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</p>	
<p>UMB/CIMR/41/04/2022</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</p>	<p>CONCLUIDO</p>
<p>UMB/CIMR/41/05/2022</p>	<p>El pleno del Comité autoriza se realicen los trámites ante la CEMER a efecto de solicitar la Reconducción respecto de los Lineamientos para la Implementación del Buzón Naranja de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de integrarlo al PAMR 2023 y continuar con las gestiones pertinentes hasta la publicación oficial en el ejercicio 2023.</p>	<p>En este sentido, el Enlace de Mejora Regulatoria llevará a cabo los trámites correspondientes ante la CEMER a efecto de solicitar, de ser el caso, la reconducción respectiva con la finalidad de continuar con los trabajos para integrar y concluir el instrumento referido.</p> <p>EN PROCESO</p>
<p>UMB/CIMR/41/06/2022</p>	<p>El Comité acuerda eliminar la Acción de Mejora Regulatoria correspondiente al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y solicita al Enlace de Mejora Regulatoria hacer del conocimiento a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, tal determinación.</p>	<p>Atento a ello, el Enlace de Mejora Regulatoria llevará a cabo los trámites correspondientes ante la CEMER a efecto de eliminar la Acción de Mejora programada.</p> <p>EN PROCESO</p>
<p>UMB/CIMR/41/07/2022</p>	<p>El pleno del Comité autoriza se realicen los trámites ante la CEMER a efecto de solicitar la Reconducción respecto del Reglamento para la Obtención del Grado Académico de los Estudiantes de Posgrado de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de integrarlo al PAMR 2023 y continuar con las gestiones pertinentes hasta la publicación oficial en el ejercicio 2023.</p>	<p>En este sentido, el Enlace de Mejora Regulatoria llevará a cabo los trámites correspondientes ante la CEMER a efecto de solicitar, de ser el caso, la reconducción respectiva con la finalidad de continuar con los trabajos para integrar y concluir el instrumento referido.</p> <p>EN PROCESO</p>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

UMB/CIMR/41/08/2022	El Pleno del Comité se da por enterado de los avances al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, dando por aprobado el Cuarto Reporte Trimestral.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/41/09/2022	El Pleno del Comité aprueba por unanimidad el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2022.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/41/10/2022	En este sentido, el Pleno del Comité aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2023.	CONCLUIDO

Cierre del Acta

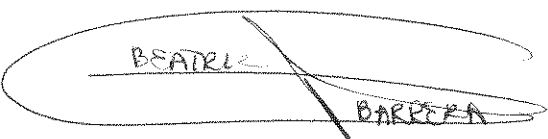
Habiéndose cumplido el objetivo de la presente, se declara formalmente cerrada la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con diez minutos del día 9 de marzo del año dos mil veintitrés, en el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.

ACUERDOS


UMB/CIMR/42/01/2023	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria.
UMB/CIMR/42/02/2023	El pleno del Comité, se da por enterado de la designación del Licenciado Alberto Santamaría Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en calidad de vocal.
UMB/CIMR/42/03/2023	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
UMB/CIMR/42/04/2023	El Pleno del Comité se da por enterado de los avances al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, dando por aprobado el Primer Reporte Trimestral.

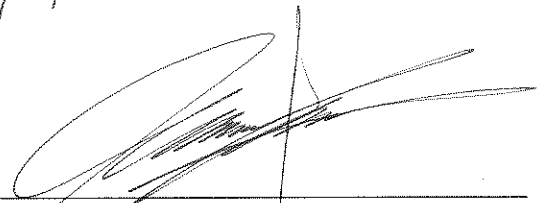
2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".


Maestro en Derecho Rey Antonio López Vázquez
Representante Legal de la Universidad

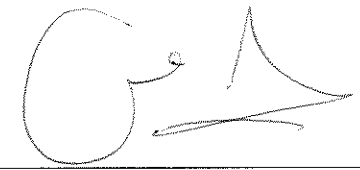

Maestra Beatriz Barrera Castañeda
Directora Académica
Vocal


Licenciado Francisco Miguel Nieves Segura
Director de Administración y Finanzas
Vocal


Maestro Julio Mejía Gómez
Coordinador de Unidades de Estudios Superiores
Invitado Permanente


Ingeniero Angel Betuel Flores Fuentes
Subdirector de Servicios Educativos
Invitado Permanente


Lcdo. Alberto Santamaría Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control


Lcda. Mónica Alejandra González Cabezas
Suplente del M. en D. Rey Antonio López Vázquez
Titular de la Abogacía General e igualdad de Género
y Secretario Técnico del Comité
Oficio de Suplencia UMB/210G3001000100S-
0963/2022

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha 9 de marzo de 2023, misma que consta de 9 hojas escritas únicamente por el lado anverso de sus caras.